



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

AL695-2025

Radicación n.º 76001-31-05-009-2023-00032-01

Bogotá D. C., catorce (14) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

A través de la Ley 1781 de 20 de mayo de 2016, el Congreso de la República modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996 -Estatutaria de la Administración de Justicia-, normativa mediante la cual se crearon 4 Salas de Descongestión Laboral en la Corte Suprema de Justicia.

Igualmente, en Acuerdo 48 de 16 de noviembre de 2016, adicionado y modificado por los Acuerdos 023 del 14 de marzo de 2018 y 031 del 18 de marzo de 2020, esta Corporación adoptó el reglamento de la Sala de Casación Laboral y en el título II artículo 21 y siguientes, determinó el funcionamiento de la Sala de Descongestión, para lo cual estableció el procedimiento a efectuar respecto de la remisión de procesos, selección de expedientes y condiciones de reparto.

Por su parte, a través de Acuerdo PCSJA17-10647 de 22 de febrero de 2017, expedido por la Sala Administrativa del Consejo

Superior de la Judicatura ordenó la creación de dicha Sala de descongestión y su estructura.

En cumplimiento de lo anterior, y bajo los precisos criterios expuestos para el efecto, la suscrita magistrada ha seleccionado los siguientes procesos, a fin de que sean remitidos a la Sala Laboral de Descongestión de esta Corporación:

N.º	FECHA DE ENTRADA PARA FALLO	RADICADO	RECURRENTE(S)	OPOSITOR(ES)	N.º CUADERNOS Y FOLIOS	CD'S	ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	OBSERVACIONES
1	4/02/2025	760013105009 20230003201	Pedro Libardo García Trejo y otro	Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) y otros	5 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		22 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
2	4/02/2025	110013105037 20210034801	Lizbeth Melisa Acosta León	Aerovías de Integración Regional SA - Aires SA - Latam Airlines Colombia SA	9 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		40 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
3	4/02/2025	110013105009 20210005801	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección SA	César Giovanni López Guacheta	10 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		10 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
4	4/02/2025	760013105007 20230040201	Liliana de la Cruz Serrano	Empresas Municipales de Cali EICE ESP - Emcali EICE ESP	5 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		11 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
5	4/02/2025	630013105003 20160010801	Rosalba Quintero de Rodríguez	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) y otros.	10 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		17 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
6	4/02/2025	050013105005 20180058101	Rosalina Graciano Manco	Universidad de Antioquia y otro	6 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		18 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
7	4/02/2025	110013105009 20140043001	David Antonio Solano Carpio y otro	Sicim Colombia - Sucursal de Sicim SPA en Liquidación y otros	15 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		27 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica

8	4/02/2025	050013105015 20190021401	Martha Lucía Álvarez de Jiménez	Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones)	6 ARCHIVOS DIGITALES SGDE	15 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
9	4/02/2025	190013105002 20190014701	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA y otro	María Elena Londoño Arias y otros	8 ARCHIVOS DIGITALES SGDE	43 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
10	4/02/2025	660013105003 20170030301	BBVA Seguros de Vida Colombia SA y otro	Gloria Patricia Velásquez Restrepo y otros	3C(3CC , 290)	3CD 50 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica

De otro lado, comoquiera que mediante Acuerdo 051 de 22 de mayo de 2020, esta Corporación implementó el uso de las herramientas tecnológicas para tramitar los asuntos de su competencia, y que a través del artículo 2.º de la Ley 2213 de 2022¹, el Congreso de la República autorizó su empleo en la gestión y trámite judicial a fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, se dispone que el presente auto, sea publicado para consulta en el Ecosistema Digital Acciones Virtuales - ESAV y en la página web de la Corte (<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-estados/>)

Notifíquese, publíquese y cúmplase.

¹ Por medio de la cual se estableció la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptaron medidas para su implementación en las actuaciones judiciales.

Firmado electrónicamente por:


MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Magistrada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 897C8A934130E326C74F6C4B5C991FCBEE868995F10AB09C35AAB339DCBB5A86

Documento generado en 2025-02-14